

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


Los sindicatos policiales denuncian la falta de chalecos antibalas para la totalidad de los efectivos policiales que por características del servicio que realizan lo requieren.

¿A cuántos efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la provincia de Jaén se le ha dotado de chaleco antibalas?

¿Cuántos efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la provincia de Jaén carecen aún de chaleco antibalas pese a requerirlo por el servicio que realiza? ¿Cuándo se tiene prevista la dotación de los mismos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2017


LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
76/52-I-irm-18